

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar en Misión Oficial en la ciudad de Bukavu, República Democrática del Congo al señor Coronel (ST) don César Rodríguez, para concurrir como Coordinador Logístico de los Contingentes de la Fuerza Aérea, desplegados en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 26 de enero de 2013 hasta el 30 de marzo de 2014.-----

2do.- Abonar por el período que comprende la Misión Oficial confiada, la suma total de \$ 469.606,02 (pesos uruguayos cuatrocientos sesenta y nueve mil seiscientos seis con 02/100), correspondiendo al Ejercicio 2013 la suma de \$ 370.160,04 (pesos uruguayos trescientos setenta mil ciento sesenta con 04/100) y al Ejercicio 2014 la suma de \$ 99.445,98 (pesos uruguayos noventa y nueve mil cuatrocientos cuarenta y cinco con 98/100), cifra sujeta a variaciones por aumentos salariales, ascensos, etc., por concepto de 50% de sueldo y compensaciones, que será atendida con cargo al Grupo 0 "Servicios Personales", Objeto del Gasto 045-006 "50% Misiones de Paz M.D.N.", Unidad Ejecutora 023 "Comando General de la Fuerza Aérea" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional".-----

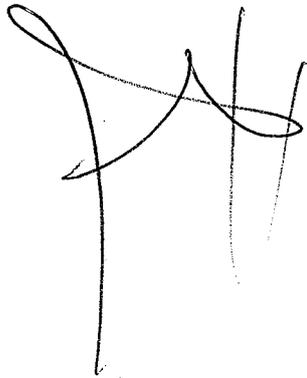
3ro.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.-----



ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República



DFC-MO
AR-pm
gf

